



Piden garantizar acceso a tecnologías de la información e Internet en escuelas de comunidades marginadas

La diputada <u>Fátima Almendra Cruz Peláez y el diputado Luis Edgardo Palacios Díaz</u>, ambos del <u>PVEM</u>, impulsan iniciativa que reforma el artículo 102 de la Ley General de Educación, para garantizar que todas las escuelas ubicadas en localidades aisladas, zonas urbanas marginadas, rurales, pueblos y comunidades indígenas cuenten con acceso a las tecnologías de la información e Internet.

https://hojaderutadigital.mx/piden-garantizar-acceso-a-tecnologias-de-la-informacion-e-internet-enescuelas-de-comunidades-marginadas/